



Informe secretarial, JUZGADO TERCERO PROMISCO DEL CIRCUITO DE SABANALARGA, febrero 17 de 2.021.

Señor Juez a su Despacho el presente proceso con radicación 2019-00175 seguido por HUMBERTO SARABIA ROMERO contra MUNICIPIO DE CANDELARIA – CONCEJO MUNICIPAL DE CANDELARIA, informándole que se encuentra pendiente de programar la fecha para la audiencia de resolución de excepciones. Sírvase proveer.

El Secretario,

RAFAEL SUAREZ DELGADO

RADICACIÓN NO. 08-638-31-89-003-2019-00175-00
CLASE DE PROCESO: EJECUTIVO LABORAL
DEMANDANTE: HUMBERTO SARABIA ROMERO
DEMANDADO: MUNICIPIO DE CANDELARIA
Febrero 17 de 2.021

Visto el anterior informe secretarial, el juzgado,

RESUELVE:

1. Se fija el próximo 27 de abril de 2.021, a las 10:00 A.M., para llevar a cabo la audiencia de resolución de excepciones.
2. Se les agradece a las partes enviar el correo electrónico o en su defecto el número telefónico para envié del link del enlace para la audiencia.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

RAFAEL ANGEL CARRILLO PIZARRO
EL JUEZ

JUZGADO 3º PROMISCO DEL CIRCUITO DE SABANALARGA -ATLÁNTICO

La anterior providencia se notifica por ESTADO No. _____ Hoy _____

RAFAEL SUAREZ DELGADO
Secretario

Proceso : Ejecutivo laboral – Rad: 2010-00756
Asunto : Auto de fecha junio 23 de 2010

Firmado Por:

**RAFAEL ANGEL CARRILLO PIZARRO
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 003 DE CIRCUITO PROMISCOUO DE LA CIUDAD DE
SABANALARGA-ATLANTICO**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

95d0099a03f06ca9696a54b4279cd334442328ab514090339150a37b32642b09

Documento generado en 01/03/2021 02:58:16 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**